



SELLO QUARTO. VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y TRENTA Y CINCO

perimiente falta en el fin peris a basto
Acordo fue de la Arca se fue que se fue
mitte el Conde de Cella el Delfin y sacando
La misma cantidad en oro y plata y para de
Suplica con su al Señor Conde. Que
atendiendo a ser para tan grave y necesaria
mo es la amonicion de este que lo en la
Subrencia de la a basto se sirva con curar
con la Cuallero de la Arca a
quieres se haga saber para que luego se
diazion se haga de lo que y de duzion de
dho dinero, y para que Conste el modo de
proceder desta via. se ponga en dition
no de este decreto en lo auto y diligencias
practicadas en Cax de la Ex, y cobracion

El Caudal de la Arca =
Cuenta de la Arca no tiene ayuntamiento. El Señor
Don Juan Parria de alcazar. aqui se hizo
saber la fofordado =

Carta del Sr. Señor D. Juan Felix de Alcazar, Dico Ex
D. Diego Luis = sine On Carta que a brevedad con proprio

